

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que lo certifica.

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a hand-drawn oval. The signature reads "Vicente Cacao".

Sr. Vicente Cacao Pozo  
Gerente Secretario

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA PRIMICIAS DEL MAR S A PRICMARSA.,  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014**

En Santa Elena, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 15H15, en las oficinas ubicadas en Palmar , se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía PRICMARSA S.A. los señores: 1) VICENTE CACAO POZO, propietario de 4000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) LUZ MARIA MORAN SOLORZANO, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encuentran también presentes la señora ELVIA ALONSO MORAN Comisario de la Compañía.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Conocimiento y Aprobación de los estados financieros que debe realizar la Compañía.

Presidió la Junta, la señora Luz Maria Moran Solorzano y actuó como Secretario el Gerente General, Sr. Vicente Cacao Pozo

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

**ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2009 2010 2011 2012 Y 2013**

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR UNANIMIDAD DE LA SALA SE RESUELVE APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU RESULTADOS DE LOS ANOS 2009 2010 2011 2012 Y 2013

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.